

Exp# 57.228-89

Exp. RECIBIDO 2 - 1 - 1 - 005842

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS

OCT 27 11 42 AM '90

LCDO. FABIAN FRANCO SAMPEDRO, en mi calidad de **GERENTE GENERAL**, de la compañía PORTEC S.A., en su nombre y representación, a Ud. atentamente digo:

Que en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía Portec S.A., con fecha 27 de Septiembre de 1990, he procedido a registrar las transferencias de las acciones siguientes:

- 1.- Por el señor Jorge Torres Astudillo, de nacionalidad ecuatoriana, 1.800 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la compañía Corporación Turística Recreacional CORTURIS S.A. por interpuesta persona de su representante legal señor Gustavo Amador Plaza, de nacionalidad ecuatoriana;
- 2.- Por el señor Manuel Jalil Loor, de nacionalidad ecuatoriana, 197 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en los certificados provisionales correspondientes a favor del Lcdo. Hugo López Armijos, de nacionalidad ecuatoriana;
- 3.- Por el Arq. Roberto Béjar Suéscum, de nacionalidad ecuatoriana, una acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, pagada en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente a favor del Lcdo. Fabián Franco Sampedro, de nacionalidad ecuatoriana;
- 4.- Por la abogada Josefina Grau Barcia, de nacionalidad ecuatoriana, una acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, pagada en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente a favor del Lcdo. Javier Aguirre Valdez, de nacionalidad ecuatoriana;
- 5.- Por el señor Francisco Amaya Arias, de nacionalidad ecuatoriana, una acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, pagada en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente a favor del Lcdo. Jorge Cedeño León, de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a Ud. para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


LCDO. FABIAN FRANCO SAMPEDRO

GERENTE GENERAL

